

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 12095

PERIODO 2023



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS
RUC:	1768154690001
REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVAEZ
GAD AL QUE PERTENECE :	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

- OE1 EJERCER GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL
- OE3 CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUENTEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD
- OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS	META POA		INDICADOR DE LA META
OE1 EJERCER GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL	COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
	EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA CANTONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD, SUBSIDIARIEDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD.	16	ATENDER EL 100% DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS REGISTRADOS EN EL PAC, EN EL 2023 - EPMMOP	PORCENTAJE DE PROCESOS ATENDIDOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS REGISTRADOS EN EL PAC - EPMMOP
	RESULTADOS	% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
100,00	76,19	76,19 %	ATENCIÓN PROMEDIO DEL 76,19% DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS ADJUDICADOS Y/O CONTRATADOS EN EL PAC.	LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SEVICIOS A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA APORTAN CON LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ACORDE A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE. DURANTE EL 2023. DEBIDO A FALLAS EN LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL DEL SERCOP Y AJUSTES EN LA NORMATIVA SUFRIERON DEMORAS EN SU GESTIÓN
OE3 EJERCER GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL	COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
	EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA CANTONAL CORRESPONDIENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD, SUBSIDIARIEDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD.	17	CAPACITAR A 1.300 SERVIDORES Y/O TRABAJADORES DE LA EPMMOP DENTRO DE SUS ÁREAS DE COMPETENCIA EN EL AÑO 2023	NÚMERO DE SERVIDORES Y/O TRABAJADORES DE LA EPMMOP CAPACITADOS DENTRO DE SUS ÁREAS DE COMPETENCIA EN EL AÑO 2023 EN LA EPMMOP
	RESULTADOS	% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
1300,00	1338,00	102,92 %	CAPACITACIÓN A 1.338 SERVIDORES DE LA EPMMOP, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, EL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL.	LA UNIDAD DE BIENESTAR LABORAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CAPACITÓ A LOS SERVIDORES DE LA EPMMOP, EN TEMAS DIVERSOS APORTANDO A SU FORMACIÓN Y CRECIMIENTO PROFESIONAL.
OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	

OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA; G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO. DE ACUERDO CON LA LEY. PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.		5	CONSTRUIR 6 PASOS PEATONALES EN EL DMQ, EN EL 2023.	NÚMERO DE PASOS PEATONALES EN EL DMQ CONSTRUIDOS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
6,00	5,00	83,33 %	CONSTRUCCIÓN DE 5 PASOS PEATONALES EN EL DMQ, UBICADOS EN LA BOTA, AV. MARISCAL SUCRE, MONJAS, GUALO, BICENTENARIO, BENEFICIANDO A 2.872.351 HABITANTES	LA CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS PUNTES PEATONALES EJECUTADOS EN VARIOS SECTORES DEL DMQ, CONTRIBUYEN AL ORDENAMIENTO DEL TRÁFICO Y SEGURIDAD DE SUS USUARIOS		
OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		8	EJECUTAR 36 INTERVENCIONES EN BARRIOS DEL DMQ CON ADESCENTAMIENTO VIAL (RESANTEO Y COMPACTACIÓN), EN EL 2023.	NÚMERO DE INTERVENCIONES EN BARRIOS DEL DMQ CON ADESCENTAMIENTO VIAL (RESANTEO Y COMPACTACIÓN)
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
36,00	36,00	100,00 %	EJECUCIÓN DE 36 MINGAS Y MEGA MINGAS EN BARRIOS DEL DMQ, QUE BENEFICIANDO A: PARROQUIA GUAMANI, BARRIO SANTOS PAMBA, PARROQUIA ARGELIA, PARROQUIA LA LIBERTAD, PARROQUIA ZÁMBIZA, SAN ISIDRO DEL INCA, ENTRE OTROS.	LAS MINGAS Y MEGA MINGAS EJECUTADAS EN EL DMQ, MEJORA LAS CONDICIONES DE VIALIDAD Y ESPACIO PÚBLICO EN LOS BARRIOS BENEFICIADOS ASÍ COMO FAVORECE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CONTACTO CON LA COMUNIDAD.		
OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		13	EJECUTAR 4 PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE OPERACIÓN DE TERMINALES TERRESTRES DEL DMQ EN EL 2023	NÚMERO DE PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE OPERACIÓN DE TERMINALES TERRESTRES DEL DMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
4,00	0,00	0,00 %	LA NUEVA ADMINISTRACIÓN IDENTIFICÓ ESTE PROYECTO DE MANERA INTEGRAL POR LO QUE PROCEDÍO A REALIZAR ANÁLISIS DE FALLAS Y ESTUDIOS TÉCNICOS DE LA FUNCIONALIDAD DE LOS EQUIPOS, PREVIO A SU IMPLEMENTACIÓN, EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS Y CLIENTES DE LOS TERMINALES ADMINISTRADOS POR EPMMOP	EN EL 2023 SE REALIZÓ EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN ESTACIONAMIENTOS COMO CADISÁN, OBRAS DE MANTENIMIENTO EN TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS CON OBRA CIVIL, PINTURA, PLOMERÍA, SEÑALÉTICA ETC. CON LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, SE GESTIONARÁ LA MODERNIZACIÓN INTEGRAL		
OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		10	IMPLEMENTAR 12 INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS CENTRALIZADAS A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS REGULADORAS SEMAFÓRICAS INNOVADORAS Y EFICIENTES, EN EL 2023 (PMDOT)	NÚMERO DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS CENTRALIZADAS A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS REGULADORAS SEMAFÓRICAS INNOVADORAS Y EFICIENTES
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
12,00	5,00	41,67 %	LA INSTALACIÓN DE NUEVAS INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS EJECUTADA EN VARIOS BARRIOS, PERMITE UNA MOVILIDAD SEGURA PARA PEATONES Y VEHÍCULOS.	LA INSTALACIÓN DE NUEVAS INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS EJECUTADA EN VARIOS BARRIOS, PERMITE UNA MOVILIDAD SEGURA PARA PEATONES Y VEHÍCULOS.		
OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		12	IMPLEMENTAR 250.000 M2 DE REDES PEATONALES INCLUSIVAS QUE FAVOREZCAN LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL DMQ EN EL 2023. (PMDOT)	M2 DE REDES PEATONALES INCLUSIVAS QUE FAVOREZCAN LA MOVILIDAD PEATONAL EN EL DMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
250000,00		165951,90		66,38 %	IMPLEMENTACIÓN DE 165.951 90 M2 DE REDES PEATONALES INCLUSIVAS EN EL DMQ, BENEFICIANDO A 2.872.351 HABITANTES	LA INSTALACIÓN DE REDES PEATONALES INCLUSIVAS, FAVORECE LA MOVILIDAD PEATONAL CON VÍAS SEÑALIZADAS CON EL FIN DE GARANTIZAR SU SEGURIDAD.
OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.						
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS				NO.META	DESCRIPCION	
F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;				18	IMPLEMENTAR 30 KILÓMETROS DE CICLOVÍAS EN EL DMQ EN EL 2023 (PMDOT)	KILÓMETROS DE CICLOVÍAS IMPLEMENTADOS EN EL DMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
30,00		15,10		50,33 %	IMPLEMENTACIÓN DE 15.10 KM DE CICLOVÍAS EN EL DMQ , FAVORECE A LOS USUARIOS DE TODOS EL DMQ	LA IMPLMENTACIÓN DE CICLOVIAS CON SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE LA CALZADA PARA DELIMITAR EL CARRIL DE CICLOVIAS, Y LA COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL COMO BOLARDOS Y BORDILLOS PERMITE CONTAR PASOS SEGUROS PARA SUS USUARIOS
OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.						
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS				NO.META	DESCRIPCION	
C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;				14	IMPLEMENTAR Y/O MANTENER 25 KM DE VIA PARA EL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO (SERTT) EN EL 2023	KILÓMETROS DE VIAS PARA EL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO (SERT) IMPLEMENTADAS Y/O MANTENIDAS EN EL DMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
25,00		67,49		269,96 %	IMPLEMENTACIÓN O MATENIMIENTO DE 67.49 KM DE VIAS PARA EL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO SERT. CONFORMADO POR 10 ZONAS OPERATIVAS EN TODO EL DMQ, BENEFICIA A 2.872.351 HABITANTES	LA IMPLEMENTCIÓN DE KILOMETROS DE VIAS PARA EL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO SERT, PERMITE UN ORDENAMIENTO DEL ESPACIO Y DESARROLLO
OE3 CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUENTEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD						
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS				NO.META	DESCRIPCION	
G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.				2	INTERVENIR 20 PARQUES CON REPOSICIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN EL DMQ, EN EL 2023	NÚMERO DE PARQUES CON REPOSICIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN EL DMQ INTERVENIDOS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
20,00		20,00		100,00 %	INSTALACIÓN Y REPOSICIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN 20 PARQUES EN TODO EL DMQ, BENEFICANDO A 2.872.351 HABITANTES	LA INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO (BANCAS,JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIA,ETC) EN DISTINTOS PUNTOS DEL DMQ, PERMITE CONTAR CON ESPACIOS DE ENTRETENIMIENTO, SEGUROS Y DE CALIDAD.
OE3 CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUENTEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD						
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS				NO.META	DESCRIPCION	
G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.				3	INTERVENIR 8 PARQUES DE ADMINISTRACIÓN DE LA EPMMP CON CONSTRUCCIÓN NUEVA DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA LA ILUMINACIÓN, EN EL DMQ EN EL 2023	NÚMERO DE PARQUES DE ADMINISTRACIÓN DE LA EPMMP CON CONSTRUCCIÓN NUEVA DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA LA ILUMINACIÓN, EN EL DMQ INTERVENIDOS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
8,00		8,00		100,00 %	INSTALACIÓN DE 8 PARQUES ADMINISTRADOS POR EPMMP CON LA CONSTRUCCIÓN NUEVA DEL SISTEMA ELÉCTRICO BENEFICIO A LAS PARROQUIAS: INAQUITO,LAMENA,TURUBAMBA,POMAS QUI, CONCEPCIÓN Y QUITUMBE.	IINSTALACIÓN DE 8 PARQUES ADMINISTRADOS POR EPMMP CON LA CONSTRUCCIÓN NUEVA DEL SISTEMA ELÉCTRICO BENEFICIO A LAS PARROQUIAS: INAQUITO,LAMENA,TURUBAMBA,POMASQUI, CONCEPCIÓN Y QUITUMBE.
OE3 CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUENTEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD						
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS				NO.META	DESCRIPCION	

OE3 CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUENTEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY. PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.		4	INTERVENIR 88 ESPACIOS PÚBLICOS (PARQUES, PLAZAS, PLAZOLETAS, BULEVARES, PARTERRES, REDONDELES Y ÁREAS DE RECREACIÓN ACTIVA) DE COMPETENCIA DE LA EPMMP CON OBRA CIVIL EN EL DMQ, EN EL 2023	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS (PARQUES, PLAZAS, PLAZOLETAS, BULEVARES, PARTERRES, REDONDELES Y ÁREAS DE RECREACIÓN ACTIVA) DE COMPETENCIA DE LA EPMMP CON OBRA CIVIL EN EL DMQ INTERVENIDOS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
88,00	128,00	145,45 %	LA INTERVENCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS CON MANTENIMIENTO, Y REHABILITACIÓN EN DISTINTOS BARRIOS DEL DMQ, PERMITE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA Y BRINDANDO ÁREAS SEGURAS.	LA INTERVENCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS CON MANTENIMIENTO, Y REHABILITACIÓN EN DISTINTOS BARRIOS DEL DMQ, PERMITE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA Y BRINDANDO ÁREAS SEGURAS.		
OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		6	INTERVENIR EN 23 ZONAS DE INFLUENCIA DEL METRO DE QUITO CON OBRA CIVIL, EN EL 2023	NÚMERO DE ZONAS DE INFLUENCIA DEL METRO DE QUITO CON OBRA CIVIL INTERVENIDOS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
23,00	23,00	100,00 %	INTERVENCIÓN EN 23 ZONAS DE INFLUENCIA DEL METRO DE QUITO, CON OBRA CIVIL EN SECTORES TALES COMO: PRADERA, SAN FRANCISCO, MAGDALENA, MORÁN VALVERDE, ETC., BENEFICIANDO A A 2.872.351 HABITANTES	LA INTERVENCIÓN EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA DEL METRO DE QUITO, CON OBRA CIVIL, BRINDA SEGURIDAD A LOS USUARIOS ASÍ TAMBIÉN CON LA INSTALACIÓN DE BOLARDOS Y RAMPAS DE ACCESOS EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA DEL METRO DE QUITO.		
OE3 CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUENTEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY. PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.		1	INTERVENIR EN 4.730 ESPACIOS VERDES DEL DMQ CON OBRAS DE PODA, TALA, CORTE DE CÉSPED, CORTE DE BORDE, CORONAMIENTO, LIMPIEZA Y DESALOJO DE ESCOMBROS, EN EL 2023	NÚMERO DE ESPACIOS VERDES DEL DMQ CON OBRAS DE PODA, TALA, CORTE DE CÉSPED, CORTE DE BORDE, CORONAMIENTO, LIMPIEZA Y DESALOJO DE ESCOMBROS INTERVENIDOS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
4730,00	4559,00	96,38 %	INTERVENCIÓN EN 4.559 ESPACIOS VERDES CON OBRAS DE PODA, TALA, CORTE DE CÉSPED, CORTE DE BORDE, CORONAMIENTO, LIMPIEZA Y DESALOJO DE ESCOMBROS EN EL DMQ, BENEFICIANDO A 2.872.351 HABITANTES.	LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS EN LOS ESPACIOS VERDES DEL DMQ, PERMITEN EL DESARROLLO DE UN HÁBITAT SANO Y SEGURO PARA LA COMUNIDAD.		
OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		15	MANTENER O REHABILITAR 10 KM DE CARRILES EXCLUSIVOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL DMQ EN EL 2023	KM DE CARRILES EXCLUSIVOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL DMQ MANTENIDAS O REHABILITADAS EN EL DMQ EN EL 2023
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
10,00	7,58	75,80 %	MANTENER O REHABILITAR 7,58 KM DE CARRILES EXCLUSIVOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, CORRESPONDIENTE A TRABAJOS DE REPARACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA Y ADOQUINADO CONTRIBUYE A LA OPERATIVIDAD DE LAS VÍAS EN EL DMQ	EL MANTENIMIENTO DE KILÓMETROS DE CARRILES EXCLUSIVOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, BRINDARÁN SEGURIDAD A LOS USUARIOS QUE CIRCULAN POR ESTAS VÍAS.		
OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		9	MANTENER O REHABILITAR 3.010 KM DE VÍAS EN EL DMQ EN EL 2023	KILÓMETROS DE VÍAS MANTENIDAS O REHABILITADAS EN EL DMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					

3010,00	3130,00	103,99 %	MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN DE 3.010 KM DE VIAS EN EL DMQ, BENEFICIANDO A 2.872.351 HABITANTES.	EL MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN (BACHEO) DE LAS VIAS MEJORA LA CALIDAD DE LAS MISMAS CONTRIBUYENDO DE ESTA MANERA LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS Y EL TIEMPO EN LOS DESPLAZAMIENTO.		
OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		7	PAVIMENTAR O REPAVIMENTAR 122 KILÓMETROS DE VIAS (CALZADAS) EN EL DMQ, EN EL 2023	NÚMERO DE KILÓMETROS DE VIAS (CALZADAS) PAVIMENTADOS O REPAVIMENTADOS EN EL DMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
122,00	99,87	81,86 %	PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN DE 99,87 KM DE VIAS (CALZADAS), BENEFICIANDO A 2.872.351 HABITANTES.	PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN DE 99,87 KM DE VIAS (CALZADAS), BENEFICIANDO A 2.872.351 HABITANTES.		
OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;		11	RECUPERAR 37 INTERSECCIONES A MODO ADAPTIVO DE SISTEMA CENTRALIZADO EN EL DMQ EN EL 2023	NÚMERO DE INTERSECCIONES A MODO ADAPTIVO DE SISTEMA CENTRALIZADO EN EL DMQ RECUPERADAS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
37,00	37,00	100,00 %	IMPLEMENTACIÓN DE 37 INTERSECCIONES A MODO ADAPTIVO DEL SISTEMA CENTRALIZADO EN EL DMQ, BENEFICIANDO A 2.872.351 HABITANTES	LA INSTACIÓN DE INTERSECCIONES A MODO ADAPTATIVO DEL SISTEMA CENTRALIZADO DE SEMAFORIZACIÓN, CONTRIBUYE A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR, PROPORCIONANDO SEGURIDAD VIAL A LOS USUARIOS DEL DMQ.		
Total		94,13 %				

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
OE3 CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUENTEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD	100,00 %	SE EVIDENCIÓ DIFICULTADES QUE FUERON SUPERADAS PARA LOGRAR SU CUMPLIMIENTO; ESTAS FUERON: POCA CELERIDAD DE LOS PROVEEDORES EN LA FIRMA DE CONTRATOS ADJUDICADOS. CAMBIOS CONSTANTES DE CRONOGRAMA PARA LA ENTREGA DE OBRAS. FALTA DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS OPERATIVAS (DAÑADAS, SIN REPUESTOS, ENTRE OTROS) DISMINUCIÓN DE PERSONAL OPERATIVO (JUBILACIÓN Y/O RENUNCIAS).
OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.	48,34 %	DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN DEL PUENTE EL CONDE CAMINOS DEL INCA IV, NO SE CONTEMPLÓ LA CONSTRUCCIÓN DE DOS PARADAS, POR LO QUE FUE NECESARIO REALIZAR UN CONTRATO COMPLEMENTARIO, LO QUE GENERÓ QUE AL FINALIZAR EL 2023, SE TENGA EL AVANCE DE ESTE PUENTE EN 75%.
OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.	48,34 %	DEBIDO A QUE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MATERIAL PARA EJECUCIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL SE DETUVO POR EL TEMA DEL VAE, Y REVISIONES POSTERIORES POR LO CUAL DESDE EL MES DE JULIO HASTA EL MES DE OCTUBRE NO SE CONTÓ CON EL MATERIAL NECESARIO PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, SIN EMBARGO, SE CONTINUÓ REALIZANDO LA SEÑALIZACIÓN CON EL MATERIAL EN STOCK
OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.	48,34 %	EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL QUE FUE PUBLICADO EN EL MES DE MARZO DE 2023, PRESENTÓ DIFICULTADES DEBIDO A OBSERVACIONES EN LA REVISIÓN DEL VAE POR PARTE DEL SERCOP,
OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.	48,34 %	LA EPMMOP, EJECUTA LA IMPLEMENTACIÓN CONFORME LA PRIORIZACIÓN QUE REALIZA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, EN EL 2023 CONFORME LOS ESTUDIOS ENTREGADOS HAN SIDO ATENDIDOS EN SU TOTALIDAD. ADICIONALMENTE LA EMPRESA HA GENERADO ACCIONES EN TORNO AL MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LOS CARRILES EXISTENTES

<p>OE4 BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS.</p>	<p>48,34 %</p>	<p>LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA CONTÓ CON FACTORES QUE AFECTARON SU CUMPLIMIENTO, ENTRE LOS PRINCIPALES SE DETALLA:</p> <p>A) DECLARACIÓN DE DESIERTO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN NOVIEMBRE 2022.</p> <p>LA NUEVA ADMINISTRACIÓN DEFINE LA INTERVENCIÓN DE MANERA INTEGRAL, PARA LO CUAL SE REALIZÓ EL LEVANTAMIENTO DE "FALLAS RECURRENTE EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE TERMINALES TERRESTRES QUITUMBE Y CARCELÉN" Y EL RESPECTIVO DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE</p> <p>B) SE EJECUTÓ EL LEVAMIENTO DE PLANOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA CONTINUAR CON EL PROCESO RESPECTIVO.</p>
---	----------------	--

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Eje 1. Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	Mejoramiento y Mantenimiento del Espacio Público	110,40 %	<p>Mantenimiento de áreas verdes: 3.197,29 hectáreas</p> <p>Mantenimiento de jardineras: 24.090 m².</p> <p>Construcción, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos: 42.798,13 m² construidos, 10.244,23 m² mantenidos y 514.201,01 m² rehabilitados.</p> <p>93 espacios públicos iluminados y 12 intervenciones de arte público mantenido, beneficiando a 2.872.351 habitantes</p>
Eje 4. Movilidad Sostenible	Red Quito Conectado, Movilidad Segura, Movilidad Sostenible, Sistema de Transporte Público Eficiente	89,40 %	<p>11 construcciones de infraestructura vial, incluyendo puentes peatonales, muros, escalinatas, y estabilización de taludes.</p> <p>Intervención de aproximadamente 2.423,72 km de vías mediante mantenimiento vial.</p> <p>Instalación de elementos de seguridad vial, como 122,58 guardavías, 32 vados, 72.688 m² de señalización horizontal, 234 Elementos de señalización vertical en el DMQ.</p> <p>Se ejecutó el mantenimiento de 12,4 km de ciclovías</p> <p>Se mantuvo una operación del 100% de los terminales, peaje y estacionamientos del DMQ. Se ejecutaron 283 mantenimientos por administración directa en los establecimientos mencionados.</p> <p>Beneficiando a 2.872.351 habitantes</p>
Gestión Metropolitana	Fortalecimiento institucional	136,00 %	<p>Se mantuvo un promedio del 71% en la operatividad de la flota vehicular entre julio y diciembre de 2023.</p> <p>Se adquirieron 10 volquetas, incrementando en un 14% la capacidad instalada de volquetas en la flota de vehículos pesados.</p> <p>Se adquirieron 10 camionetas, aumentando en un 10% la capacidad</p>

FINANCIERA (LOPCCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS ART. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN):

BALANCE GENERAL

ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
\$548276927,90	\$47096994,12	\$501179933,78	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion7/7_BALANCE_COMPROBACION.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ESPACIOS VERDES	\$30368377,03	\$24664325,33	81,22 %	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion8/8_EJECUCION_PRESUPUESTARIA_2023.pdf

PROGRAMA Y/O PROYECTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN	\$76934749,29	\$44849075,48	58,29 %	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/imagenes/stories/img_somos_epmmop/2024/campañas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion8/8_EJECUCION_PRESUPUESTARIA_2023.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	IMAGEN URBANA	\$14190239,25	\$4838861,52	34,10 %	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/imagenes/stories/img_somos_epmmop/2024/campañas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion8/8_EJECUCION_PRESUPUESTARIA_2023.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	INFRAESTRUCTURA VIAL	\$48563118,73	\$19065368,66	39,26 %	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/imagenes/stories/img_somos_epmmop/2024/campañas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion8/8_EJECUCION_PRESUPUESTARIA_2023.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION VIAL	\$7992116,33	\$2413286,70	30,20 %	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/imagenes/stories/img_somos_epmmop/2024/campañas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion8/8_EJECUCION_PRESUPUESTARIA_2023.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA MOVILIDAD	\$26902757,30	\$14850259,92	55,20 %	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/imagenes/stories/img_somos_epmmop/2024/campañas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion8/8_EJECUCION_PRESUPUESTARIA_2023.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTION ADMINISTRATIVA	\$13328107,48	\$7426057,16	55,72 %	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/imagenes/stories/img_somos_epmmop/2024/campañas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion8/8_EJECUCION_PRESUPUESTARIA_2023.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTION DE TALENTO HUMANO	\$16307937,28	\$14916265,68	91,47 %	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/imagenes/stories/img_somos_epmmop/2024/campañas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion8/8_EJECUCION_PRESUPUESTARIA_2023.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	INFRAESTRUCTURA PARA LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS	\$2392970,63	\$557335,64	23,29 %	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/imagenes/stories/img_somos_epmmop/2024/campañas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion8/8_EJECUCION_PRESUPUESTARIA_2023.pdf
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$236980373,32	\$133580836,09	56,37 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$236980373,32	\$27748295,75	\$22170355,04	\$209232077,57	\$111410481,25	56,37 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/CUMPLIMIENTO_DE_OBLIGACIONES_PATRONALES_Y_TRIBUTARIAS.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Constitución de la República del Ecuador, Arts. 11, 320; Norma interna de Administración del Talento Humano EPMMOP Arts. 106 y 108; norma interna de administración del talento humano, art. 87, numeral 7.	En el año 2023 en la EPMMOP se identificó a 41 personas con acciones afirmativas de diferentes pueblos y nacionalidades indígenas y afrodescendientes.	En la Norma Interna de Administración del Talento Humano señala sobre los derechos de los servidores públicos a "no ser discriminada o discriminado, ni sufrir menoscabo ni anulación del reconocimiento o goce en el ejercicio de sus derechos." Con la concientización al respeto a la igualdad a través de charlas durante el año 2023.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Constitución de la República del Ecuador, ARTS. Constitución: Artículo 3, 35, 37.- Mandato Constituyente No. 2 Artículo 8.- Liquidaciones e indemnizaciones. - Ley Orgánica de Empresa Públicas (LOEP) Art. 23.- RETIRO VOLUNTARIO. – Ley de Seguridad Social: Artículos 185, 186 y 188 Art. 185.- JUBILACION ORDINARIA DE VEJEZ. - Art. 186.- JUBILACION POR INVALIDEZ. - Art. 188.- JUBILACION POR EDAD AVANZADA. Ley Orgánica de Discapacidad (jubilación por discapacidad) Artículo 85.- Jubilación especial por vejez. – Norma Interna de Administración del Talento Humano de la EPMMOP Artículo 100.- Renuncia o retiro voluntario. - Artículo 101.- Procedimiento para acogerse al retiro voluntario	En el año 2023 en la EPMMOP se encontraban vinculadas en los siguientes rangos de edad: De 19 a 29 años de edad 231 personas De 30 a 39 años de edad 902 personas De 40 a 49 años de edad 788 personas De 50 a 59 años de edad 519 personas De 60 a 69 años de edad 99 personas De 70 a 81 años de edad 3 personas Programa de retiro voluntario para la jubilación 2023, 51 personas y 73 personas por renuncia voluntaria	Ejercicio del derecho de la seguridad social a la jubilación; y, voluntariedad para renuncia voluntaria, aprobados bajo normativa institucional.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Constitución de la República, ART. 330, Ley Orgánica de Discapacidades.	Elaboración y actualización de la matriz de personal con discapacidad y sustitutos, se continuará con información y seguimiento de estos casos, se realizará visitas al lugar de trabajo, revisión médica, visitas domiciliarias; de acuerdo con condición se efectiviza cambio de lugar de trabajo o actividad bajo consentimiento; taller de concientización de la discapacidad a grupos de trabajo.	Cumplimiento del porcentaje establecido en lo legal que forman parte del personal laboral de la entidad; la EPMMOP cuenta con 37 personas con discapacidad y 66 personas como sustitutos, es decir, 4,10%.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Constitución de la República del Ecuador, Arts. 11, 320; Norma interna de Administración del Talento Humano EPMMOP. arts. 106 y 108; Norma interna de Administración del talento humano, art. 87, numeral 7. Procedimiento aprobado en el 2022, Protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y/o violencia de género.	En el año 2023 en la EPMMOP se encontraban 564 mujeres que representa el 22% y 1978 hombres que representa el 78%. Diseño de vías alternativas de denuncia para violencia de género e intrafamiliar como medida de acceso a la justicia, seguimiento, acompañamiento y derivación de casos de víctimas a centro especialidad en el tema, participación, participación de información sobre derechos y prevención.	Aporta con la ley actual sobre el principio de igualdad y no discriminación en razón al género en el espacio de labores y acceso a derecho y justicia

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	0			NO APLICA

AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0			NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	0			NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0			NO APLICA
SILLA VACÍA	NO	0			NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			NO APLICA
OTROS	SI	109	SECTORES ENTIDADES ORGANIZACIONES OTROS	<p>Los logros que destacan son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ejecutó la primera obra permanente de Urbanismo Táctico en La Magdalena, un referente internacional en el que se invirtió poco más de 65 mil dólares, entre recursos propios y el aporte de la organización internacional. • Quito cuenta con una nueva infraestructura vial de hormigón hidráulico en tres avenidas estratégicas de comunicación y conexión entre el sur, centro y norte de la capital: Av. Morán Valverde, Napo y Cristóbal Colón. Son 6.49 kilómetros construidos para una alta duración (25 a 30 años), resistencia (más de 50 mil vehículos diarios) y seguridad (alta tolerancia a cambios climáticos). Más de 150 mil beneficiarios directos de más de 80 barrios y una inversión municipal de 7 millones de dólares. • Con una inversión que supera los 150 mil dólares, se construyó un nuevo parque en la parroquia de Pifo, que cuenta con infraestructura de calidad para toda la familia, beneficiando a más de 25 mil moradores del barrio Itulcachi. Se realizó la construcción de una cancha multiuso de concreto y camineras adoquinadas, iluminación ornamental, nuevas especies arbóreas, mobiliario urbano y juegos infantiles. • El nuevo parque para la parroquia más poblada de la ciudad es una realidad. Con una inversión de más de 750 mil dólares, beneficia a más de 20 mil moradores. Se trata de la construcción de canchas deportivas (dos de vóley, dos de uso múltiple y una de fútbol), camineras, bordillos, accesos para personas con movilidad reducida, construcción de parqueaderos, instalación de mobiliario urbano, iluminación ornamental y más en el nuevo parque Calderón N°3. • Tras la rehabilitación del 	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/imagenes/stories/MECANISMOS_PARTICIPACION_CIU_DADANA_OTROS.pdf

				<p>parque Puertas del Sol, más de 100 mil moradores se benefician de la reubicación de juegos infantiles, construcción de graderíos, derrocamiento de baterías sanitarias, instalación de césped sintético en jardineras y colocación de nuevo mobiliario urbano. La obra tuvo una inversión que supera los 330 mil dólares.</p> <ul style="list-style-type: none"> Tras la rehabilitación del parque Puertas del Sol, más de 100 mil moradores se benefician de la reubicación de juegos infantiles, construcción de graderíos, derrocamiento de baterías sanitarias, instalación de césped sintético en jardineras y colocación de nuevo mobiliario urbano. La obra tuvo una inversión que supera los 330 mil dólares. En los estacionamientos municipales se implementaron nuevos métodos de pago: transferencia directa Banco Pichincha y pago con tarjetas. Mensualmente, los parqueaderos de la Red y Centro Histórico reciben 120,000 usuarios. En el 2023 se implementaron 15 km de ciclo infraestructura urbana que beneficia a los bicisuarios y a la movilidad sostenible, dinamizando los 125 km de ciclovías utilitarias, con aproximadamente 23,000 viajes diarios en bicicletas y otros medios de micro movilidad.
--	--	--	--	--

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
		NOMBRE	MARÍA EUGENIA TORRES				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	EMAIL	mariatorresj@hotmail.com	SI	EN TODAS LAS FASES. LOS PEDIDOS CIUDADANOS INGRESADOS PARA ATENCIÓN DE LA EPMMOP SON REGISTRADOS Y CONSTITUYEN EL INSUMO FUNDAMENTAL PARA LA PLANIFICACIÓN DE LAS INTERVENCIONES QUE IMPLEMENTA ESTA EMPRESA.	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GRUPOS ETARIOS GREMIAL UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN OTROS	LOS LOGROS SE ENCUENTRAN CONTEMPLADOS EN LOS INFORMES DE GESTIÓN Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023
		TELEFONO					

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA

OTROS	NO	0	NO APLICA
-------	----	---	-----------

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmo/p2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/fase1/1_FASE_1_RDC_EPMMOP-GP-2024-0182-R-1.pdf	Ninguna
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Acercamiento con los miembros de la Asamblea Ciudadana con la finalidad de solicitar la participación de los delegados de dicha instancia, para el proceso de Rendición de Cuentas de la EPMMOP 2023. Se efectuó la reunión con los delegados de la Asamblea de Quito y funcionarios delegados de la EPMMOP para conformar las Comisiones Mixtas Paritarias, el 27 de febrero de 2024.	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmo/p2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/fase1/2_FASE_1_ACTA_CONFORMACION_COMISIONES_RDC_2023.pdf	Ninguna
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se realizó una reunión el 8 de marzo de 2024, con los delegados de las Comisiones del Proceso de Rendición de Cuentas de la EPMMOP 2023, definiéndose los pasos a seguir	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmo/p2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/fase1/3_FASE_1_ACTA_REUNION_COMISION_2.pdf	Ninguna

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	Mediante mensaje al grupo de WhatsApp creado con la finalidad de mantener una comunicación abierta con los miembros de las Comisiones Mixtas Paritarias dentro del Proceso de Rendición de Cuentas 2023 EPMMOP, se convocó a la reunión virtual efectuada el viernes 15 de marzo de 2024 a las 18:00 horas, en la que se expuso la gestión institucional del año 2023.	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_2_1.pdf	Ninguna
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	En la reunión virtual del 15 de marzo de 2024 se realizó la presentación del informe en la cual se dio respuesta a los requerimientos de los representantes de la Asamblea de Quito.	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_2_1.pdf	Ninguna
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se llenó el Formulario de informe de rendición de cuentas, y el mismo fue subido a la página web de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas.	http://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmo/p2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/FORMLARIO_RDC_2023_EPMMOP_PRELIMINAR_PUBLICACION.pdf	Ninguna
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	El informe de rendición de cuentas fue aprobado y suscrito por la máxima autoridad de la Empresa, la Gerente General. El formulario de rendición de cuentas fue aprobado por la Gerente General de la EPMMOP	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_2_4.pdf	Ninguna
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MÁS DÍAS	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_2_5.pdf	Ninguna

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Los delegados de la Asamblea de Quito remitieron, vía WhatsApp, un listado de personas para invitar, los cuales fueron invitados mediante el Oficio No. EPMMOP-GG-2024-1086-O. Adicionalmente se consideró a los Asambleístas Metropolitanos que de manera voluntaria se registraron para participar en las Comisiones Mixtas 1 y 2 de diferentes entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito obligadas a rendir cuentas, de acuerdo con lo expuesto en el Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0108-O	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_2.pdf	Ninguna
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	El evento de deliberación pública y mesas de trabajo fueron realizadas en el Centro de Arte Contemporáneo el día 21 de mayo de 2024, este evento fue realizado de manera presencial y se transmitió en vivo por Facebook	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_3_1.pdf	Ninguna
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_4_1.pdf	Ninguna
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Una vez que el vocero de la Asamblea de Quito expuso sus opiniones y sugerencias, la Gerente General de la EPMMOP expuso los resultados del informe de rendición de cuentas.	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_5_1.pdf	Ninguna
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB IMPRESOS OTROS	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/INFORME_DIFUSION_RDC_2023_JUNIO_2024.pdf	Ninguna
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	En la presentación realizada por la máxima autoridad de la Empresa se respondieron las inquietudes ciudadanas, tales como: ejecución presupuestaria, obras realizadas, etc.	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_5_1.pdf	Ninguna

7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Una vez concluida la presentación de la máxima autoridad se desarrollaron 4 mesas de trabajo, donde los ciudadanos expusieron sus inquietudes, preguntas u observaciones	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_5_1.pdf	Ninguna
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Se anotaron las sugerencias y comentarios de cada mesa	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_5_1.pdf	Ninguna
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Los miembros de la Asamblea de Quito firmaron las actas de cada mesa de trabajo, y también el acta general del evento de deliberación	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_5_1.pdf	Ninguna

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	Una vez realizado el evento de deliberación con la participación de los ciudadanos, se elabora el Plan de Trabajo 2024 de la Rendición de Cuentas 2023 EPMMOP, en el cual se encuentran incorporadas las sugerencias ciudadanas.	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_4_1.pdf	Ninguna
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_4_2.pdf	Ninguna

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
21/05/2024	81	42	39	0	0	79	0	1	1

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Luminarias obsoletas (5 parques) sector Toctiuco	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Puente Chilena (reparación)	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Calle Tegucigalpa y Montevideo poda de árboles	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
La Roldós no se ha cortado césped	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Se solicita plantación y mantenimiento de césped en los espacios públicos de La Magdalena.	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Pedido de poda de árboles, sector Toctiuco	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Puente Toctiuco (reparación)	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Se solicita mantenimiento de luminarias y parques: La Luna, escalinatas La Chilena, Pasaje Martínez, Pasaje Esmeraldas.	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Ampliación de alcorques frente al Centro de Arte Contemporáneo CAC	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Parque Cangahua no ha tenido intervención predio 328164 poda y árboles (Rumihurco)	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Pisulí no se ha cortado césped	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Se solicita reunión para coordinar actividades	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Mantenimiento de ciclo vía y ciclo vías nuevas	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
República del Salvador giro en "U", ciclo vías en la Portugal Semáforo en la Av. 6 de Diciembre y Portugal	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Mantenimiento de Parques, sector Toctiuco	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf

Se solicita tala de árboles y mantenimiento de césped en los espacios públicos de La Magdalena	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Plaza Central La Magdalena - iluminación	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Corte de 6 árboles quebrada de San Juan solicitan retiro de troncos.	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Pavimentación calle Maldonado	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Señalización en escuelas de circulación precaución.	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Muro en la parada Montevideo	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Parque Central y Plaza Central La Magdalena - mantenimiento y limpieza piletas.	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
El sábado 18 de mayo se organizó la asamblea barrial, con un aforo de 20 personas donde solicitó se realice la poda y mantenimiento de césped del ingreso de los túneles de San Juan dirección sur-norte	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Muro frente quesadillas de San Juan inestable (solicitan Inspección)	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Se solicita mantenimiento de luminarias del Parque Matovelle.	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Poda de árboles que se encuentran en quebrada San José de Cangahua	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Escuela Eustaquio no se ha realizado la poda de árboles	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Barrio Consejo Provincial falta de mantenimiento de parques	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Proyecto de Señalización de la Floresta/Madrid Zona azul Proyecto sobre la Coruña /Falta de señalización	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Ciclo paseos, semáforos y calibración de los semáforos	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Proyecto de Rio Coca y ampliación	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Solicita conocer las obras que se han realizado en el 2023, en el barrio Rancho Los Pinos, porque considera es un barrio olvidado. Conocer la priorización de nuevas obras en este barrio S21, S21A, S21B, S22C, E12C, sector Rancho Los Pinos.	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Repavimentación calle Las Hiedras	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Estrategias para cumplir el presupuesto y aplicación de política pública	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Bacheo Sector Toctiuco, Bracamonte, Del Pinar, entre otras.	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Muro calles: Bracamonte y Juan Camacho	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Av. Turubamba cambio de categoría vial	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Escalones: Estudios	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Proyecto Av. Padre Carolo	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Calle J (Sector industrial)	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Prolongación Mariscal Sucre	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Fiscalización de obras, caso calle Rumihurco	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Calles del Comité del Pueblo tienen 50 años de vida útil. En el 2021 se intervino la calle Francisco de la Torre. Se solicita se intervenga Juan Molineros, Ángel Salazar, entrada al Comité del Pueblo	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Puente Peatonal en a Av. Simón Bolívar, frente al Supermercado Santa María.	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf

Muro de contención en la calle Fortines, está en peligro Mencionó, que se hizo la inspección, pero no se ha dado atención	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Muro de contención en la calle Fortines, está en peligro Mencionó, que se hizo la inspección, pero no se ha dado atención	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Solicita atención de muros de la Parroquia La Ecuatoriana, calle Camino Espejo y reunión para conocer muros	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
La construcción del Muro del Barrio Manuelita Sáenz no fue socializado.	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Solicitar la intervención de la Calle S53 del Barrio San Alfonso	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Existen hundimientos de la calle Gregorio Flor, la EPMMOP ya cuenta con el informe de las Redes de EPMAPS	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Conocer el proceso de megamingas	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Parque Central La Magdalena (arreglo de luminarias)	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Av. Los libertadores, se evidencia árboles en mal estado, se solicita se realice una valoración técnica	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Barrio Batán Bajo (El Inca) solicita semáforo en las Hiedras hasta los Granados /ULDA /Av. Guayasamín y 6 de Diciembre	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Repavimentación: Rafael León Carrera	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Zona azul Jorge Garcés /semáforo	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Pedido de Señalización Vertical en triángulo para que los vehículos no se pierdan en el Sector Comité del Pueblo	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf
Reductor de velocidad, dos pegados y para el bus. Verde Cruz y Antonio de Sierra, Colegio Manuel Córdova Galarza entre P. A. Nacotía y Antonio de Sierra hasta José Tobar.	SI	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/FASE_3_9.pdf

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Atención al Parque García Moreno	Durante el 2023 la EPMMOP a través de la Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes realizó los mantenimientos periódicos (4 intervenciones en el 2023) a las áreas verdes del parque García Moreno.	100,00	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/ACTA_DELIBERACION_ANO_ANTERIOR.pdf
Adecuada fiscalización de obras	Una vez concluida la obra, por normativa se emiten actas provisionales y posteriormente y luego de transcurrido 6 meses se procederá con la verificación de la misma, al no presentarse observaciones se emite la conformidad con la suscripción del Acta Definitiva de cada uno de los contratos.	100,00	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/ACTA_DELIBERACION_ANO_ANTERIOR.pdf
Agilidad respuesta a solicitudes	La EPMMOP mantiene un proceso permanente de optimización de los canales de atención ciudadana para los requerimientos y pedido de la comunidad. El segundo semestre del año 2023 se automatizó la recepción de pedidos ciudadanos desde seis canales adicionales hacia el sistema integrado de atención ciudadana (SIAC). Con la finalidad de que la solicitud sea direccionada al área competente dando respuesta al requerimiento ciudadano priorizando cada uno de los pedidos ciudadanos.	90,00	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/ACTA_DELIBERACION_ANO_ANTERIOR.pdf

<p>Pavimentación de la calle Luis Ayabaca barrio San Francisco de Huarca parroquia la Ecuatoriana, se demoraron 10 meses y dejaron inconclusa taparon pozos y sumideros hubo desplazamientos por eso ahora se tiene que hacer un replanteo del trazado vial</p>	<p>La obra fue ejecutada a través de Administración directa (maquinaria y personal propio) se realizaron 3 suspensiones a los trabajos debido a la falta de abastecimiento de la mezcla en caliente por la priorización de proyectos en DMQ, al concluir la obra se realizó la limpieza de sumideros y pozos.</p>	<p>100,00</p>	<p>https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/ACTA_DELIBERACION_ANO_ANTERIOR.pdf</p>
	<p>La Dirección de Señalización dentro de sus atribuciones y responsabilidades tiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Planificar la implementación y mantenimiento de la señalización vial horizontal y vertical en el Distrito Metropolitano de Quito; b. Elaborar y ejecutar proyectos de señalización vial horizontal y vertical que faciliten la movilidad peatonal, de ciclistas y vehicular, observando los principios de seguridad para todos los actores viales en concordancia con la normativa vigente. c. Dotar de seguridad y organización en la circulación vehicular y peatonal mediante la implementación de la señalización vial horizontal y vertical de acuerdo a la normativa vigente. d. Desarrollar proyectos de reingeniería vial o implementación de nuevos dispositivos para el control de tráfico, para facilitar la movilidad peatonal, ciclística y vehicular en zonas de influencia del Distrito; e. Atender las necesidades presentadas por la comunidad en cuanto a señalización vial mediante el análisis y elaboración de proyectos de señalización vial horizontal y vertical, así como las medidas de gestión de tráfico. f. Coordinar la atención a pedidos de los ciudadanos infractores por derribo de señales verticales de tránsito con el objeto de comprobar y valorar los daños ocasionados al bien público. g. Realizar los planos de diseño de señalización horizontal y vertical en base a Permisos de Operación otorgados a Cooperativas y Compañías de taxis y camionetas. h. Recopilar y coordinar la información georreferenciada de los inventarios de señalización vial y de estructuras metálicas (tipo pórticos y banderas), para disponer de datos que sirvan de base para la planificación de la señalización vial, así como elaborar documentos estadísticos y de resultados. i. Gestionar la implementación del sistema de nomenclatura en el Distrito Metropolitano de Quito. j. Procesar la información referente a la nomenclatura vial y predial. k. Identificar y codificar los ejes viales y accesos a viviendas y comercios de los predios dentro del Distrito Metropolitano de Quito, en base al modelo de nomenclatura. l. Fabricar, instalar y mantener las placas viales y prediales en el Distrito Metropolitano de Quito. m. Dar cumplimiento a la programación de atención a requerimientos ciudadanos, usuarios internos, instituciones públicas y privadas. <p>De acuerdo a estos requerimientos la Unidad de Estudios de Señalización realizan las visitas en sitio identificando el problema, realizan un informe proponiendo una solución sustentable, considerando los protagonistas de la pirámide de movilidad, estos diseños pasan a la Unidad de Operaciones y son planificados para la ejecución. La Dirección de Semaforización: Para realizar los estudios de factibilidad de implementación de un sistema de Semaforización, se basa en el "REGLAMENTO TECNICO ECUATORIANO RTE INEN 004:2012</p>	<p>69,33</p>	<p>https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/ACTA_DELIBERACION_ANO_ANTERIOR.pdf</p>

PARTE 5. Que determina que los semáforos sirven para proteger a los usuarios de la vía, regulando los diferentes flujos vehiculares y peatonales, separando en tiempo y espacio a los varios movimientos de acuerdo a la trayectoria de viaje. Para que se cumpla esta definición, la selección y uso de estos dispositivos de control debe ser siempre precedida por un estudio exhaustivo de ingeniería de tránsito que evalúe las condiciones de tránsito en las vías involucradas. En el apartado 5. REQUISITOS, indica: "5.1.- Requisitos básicos para instalar Semáforos. - La siguiente es una guía general para la toma de decisión para la instalación de semáforos en las intersecciones. No se debe instalar semáforos a menos que se cumpla uno o más de los requisitos detallados en este Reglamento; la información se debe obtener mediante estudios de ingeniería de tránsito; si estos requisitos no se cumplen, no se debe poner en operación un semáforo, ni debe continuar en operación uno que ya haya sido instalado previamente. Los factores que influyen para proveer a una intersección de semáforos son: a) Volúmenes de tránsito, b) Acceso a vías principales, c) Volúmenes peatonales, d) Cruces peatonales escolares, e) Conservación de progresión, f) Frecuencia de accidentes, g) Sistemas y, h) Combinación de requisitos. En este Reglamento, se utiliza las palabras "mayor" y "menor" para indicar las vías que llevan el volumen de tránsito grande y pequeño respectivamente". En este Reglamento, se utiliza las palabras "mayor" y "menor" para indicar las vías que llevan el volumen de tránsito grande y pequeño respectivamente. a) Volúmenes de tránsito. - Este requisito se aplica cuando los volúmenes de tránsito son la razón principal para considerar la instalación de semáforos. Ver tabla 5.1. El requisito se satisface si durante 4 horas para controladores actuados por los vehículos y, 8 horas para controladores de tiempo fijo de un día laborable, se obtienen los siguientes volúmenes: Tabla 5.1.- Volúmenes vehiculares mínimos. Los volúmenes de la vía mayor y menor son para las mismas 4 u 8 horas del estudio. Durante esas 4 u 8 horas, la dirección del volumen más grande en la vía menor puede ser en un acceso por varias horas y en el acceso opuesto durante otras horas. Cuando la velocidad de circulación segura de la vía mayor exceda de 55 km/h, o cuando la intersección objeto del estudio este dentro del límite urbano de una población aislada con una cantidad menor de 10.000 de habitantes, el requisito de volumen vehicular mínimo es el 75% de los requisitos detallados anteriormente. b) Acceso a vías Principales. - Este requisito se aplica cuando el volumen de tránsito en la vía mayor es tal, que el tránsito de la vía menor sufre demoras innecesarias o riesgos al entrar o cruzar la vía mayor. El requisito se cumple cuando durante 4 u 8 horas de un día laborable, los volúmenes de tránsito exceden a los indicados en la siguiente tabla y la instalación de semáforos no interrumpe seriamente al tránsito; y, si no existen otras intersecciones semaforizadas cercanas las cuales pueden ser utilizadas por el tránsito de la vía menor. Ver tabla 5.2. Tabla 5.2.- Volúmenes vehiculares mínimos. Los

Atención requerimientos señalización y semaforización

volúmenes de la vía mayor y menor son para las mismas 4 u 8 horas del estudio. Durante esas 4 u 8 horas, la dirección del volumen más grande en la vía menor puede ser en un acceso por varias horas y en el acceso opuesto durante otras horas. Cuando la velocidad de circulación segura de la vía mayor exceda de 55 km/h, o cuando la intersección objeto del estudio este dentro del límite urbano de una población aislada con una cantidad menor de 10.000 de habitantes, el requisito de volumen vehicular mínimo es el 75% de los requisitos detallados anteriormente. c) Volúmenes Peatonales.- Se satisface cuando existen los siguientes volúmenes mínimos de vehículos y peatones durante 4 días de cualquier día laborable: En la vía mayor 600 o más vehículos/h entran a la intersección (total en ambos sentidos); o, si existe un parterre de 1.20 m o más de ancho, 1.000 o más vehículos/h entran a la intersección (total en ambos accesos); y, Durante las mismas 4 horas del numeral anterior, 150 o más peatones cruzan por hora a través de la vía mayor. d) Cruces Peatonales Escolares. - Este requisito se utiliza cuando en cruces utilizados predominantemente por escolares, por cada 2 horas de un día típico de asistencia a clases existen los siguientes volúmenes de tránsito: El volumen vehicular en la vía mayor excede de 600 vehículos/h (total en ambas direcciones); y, El volumen peatonal excede de 50 personas por hora que cruzan a través de la vía mayor. e) Conservación de Progresión. - Para mantener a los vehículos agrupados y regular la velocidad de circulación a veces puede ser requerido la instalación en sitios donde normalmente no son necesarios. En una vía de tránsito unidireccional o, en donde predomine el tránsito en una sola dirección y las intersecciones semaforizadas estén muy distantes entre sí, que no provean el grado necesario de agrupación y control de velocidad; o, La instalación de semáforos de acuerdo a este requisito, estará basada en la velocidad segura de circulación normal, a menos que un estudio de tránsito indique otra velocidad que sea más deseable. f) Frecuencia de accidentes. - Este requisito se satisface si cumplen los siguientes parámetros: Si pruebas adecuadas con señales de control más simples con la debida vigilancia por parte de los Agentes de Tránsito, hayan fracasado en la reducción de la frecuencia de accidentes. Hayan ocurrido 5 o más accidentes de tránsito en un período consecutivo de 12 meses, los cuales son susceptibles a corrección con la instalación semáforos. Se han ocurrido 3 o más accidentes cada año durante el tiempo de 3 años consecutivos y, estos pueden ser eliminados o reducidos utilizando semáforos. Existe un volumen de tránsito vehicular y peatonal no menor del 80% de las condiciones específicas bajo los requisitos de: volumen vehicular mínimo, de interrupción al tránsito continuo; o, de volumen mínimo de peatones; y, La instalación de semáforos no interrumpe a los flujos de tránsito progresivos. g) Sistemas. - En algunas intersecciones se puede requerir la instalación de semáforos para alentar la concentración y organización de las redes de flujos de tránsito. El requisito de sistemas, se aplica cuando la intersección común de dos o más rutas principales

	<p>tenga un volumen actual o proyectado de por lo menos 800 vehículos durante la hora de máxima demanda de un día laborable (preferentemente de martes a jueves) o, en cualquier período de 5 horas de un sábado y/o domingo. La vía mayor de acuerdo con este requisito debe tener una o más de las siguientes características: Formar parte del sistema vial que sirve como red vial principal para los flujos de tránsito continuos. Enlazar áreas de gran generación de tránsito. Inclusive, carreteras rurales fuera de, entrando a, o atravesando una ciudad; y. Aparezca como ruta principal en un mapa oficial preparado mediante un estudio que abarque al tránsito y transporte. h) Combinación de requisitos. – En casos excepcionales se puede justificar la instalación de semáforos, aunque no satisfaga ninguno de los requisitos mencionados, siempre y cuando 2 o más de los requisitos a, b y c se cumplan en un mínimo equivalente al 80% de lo establecido". Si cumple una de estas normas, se instala el sistema semafórico. Por lo que se realiza la ingeniería de detalle y de tránsito para la implementación de los semáforos y la configurar los planes semafóricos.</p>		
Trabajos de pavimentación	En el año 2023 se realizó: el mantenimiento vial de 4068,78 km. y rehabilitación vial de 99,23 km. de acuerdo a lo indicado en el informe de gestión 2023.	90,50	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formlulario/ACTA_DELIBERACION_ANO_ANTERIOR.pdf
Obra pendiente de la calle Manglaralto	La EPMAPS se encuentra realizando una consultoría de las quebradas, donde está incluido la parte del colector debajo la calle Manglaralto. No se pueden ejecutar estudios hasta que culmine la consultoría de EPMAPS. Por parte de SGSG deben remitir un informe de riesgos de la zona po la implementación de un puente vehicular sobre el relleno.	0,00	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formlulario/ACTA_DELIBERACION_ANO_ANTERIOR.pdf
Cuánto fue el gasto de inversión en el puente peatonal en la panamericana norte (portal)	La Inversión para la construcción del " Puente peatonal sobre la Panamericana Norte - acceso a la Bota" asciende a \$253,041,22, de acuerdo con la liquidación económica del Acta de entrega recepción provisional de la obra.	100,00	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formlulario/ACTA_DELIBERACION_ANO_ANTERIOR.pdf
Explicación de como la EPMMOP considera prioridades, para ejecución de una obra, cuáles son los parámetros considerados.	Los criterios de priorización para la ejecución de obras de adoquinado, se establece en la Resolución 025-2023, según la priorización de las siguientes variables: urbano-rural, disponibilidad de servicios básicos, estado de regularización del barrio, trazado vial, rutas de transporte público, entre otros. En el caso de puentes peatonales se considera el criterio favorable de la Secretaría de Movilidad.	100,00	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formlulario/ACTA_DELIBERACION_ANO_ANTERIOR.pdf
Plan de repavimentación Parques y jardines	En el año 2023 se realizó: el mantenimiento vial de 4068,78 km y rehabilitación vial de 99,23 km. Con varios ciclos, durante el 2023 la GAPEV realizó el mantenimiento periódico de las áreas verdes de espacios públicos en el DMQ.	100,00	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formlulario/ACTA_DELIBERACION_ANO_ANTERIOR.pdf
Que pasó con el pedido de corte de árboles del barrio la Concepción parroquia de Alangasí, se cuenta con informe favorable y no se ha realizado desde hace un año	Durante el 2023 la Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes realizó 5 atenciones de arbolado en la parroquia Alangasí, en un total de 130 árboles.	100,00	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formlulario/ACTA_DELIBERACION_ANO_ANTERIOR.pdf
En la administración anterior se planteaba como solución a los problemas de movilidad que tiene el valle de Tumbaco, con la construcción de un puente junto al túnel Guayasamín está dentro del presupuesto que se elaboró el año anterior.	A diciembre de 2023 el proceso arbitral se encontraba en la Fase de segundos alegatos escritos. La EPMMOP cuenta con el patrocinio de la Procuraduría General del Estado en defensa de los intereses empresariales y de la municipalidad.	0,00	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formlulario/ACTA_DELIBERACION_ANO_ANTERIOR.pdf

Hubo proyecciones de vías que hayan trabajado conjuntamente con la Administración Tumbaco para mejorar la movilidad en áreas críticas como es el ingreso a Cumbayá.	A diciembre de 2023 el proceso arbitral se encontraba en la Fase de segundos alegatos escritos. La EPMMOP cuenta con el patrocinio de la Procuraduría General del Estado en defensa de los intereses empresariales y de la municipalidad.	0,00	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/ACTA_DELIBERACION_ANO_ANTERIOR.pdf
Como avanza la construcción de la troncal metropolitana y la tercera fase de la ruta viva.	En el ámbito de competencias de la Empresa Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP), y a fin de cumplir con la Resolución 019-CUS-2023 de la Comisión de Uso de Suelo, de 06 de marzo de 2023, en la cual indica "(...) adopte las medidas administrativas necesarias para que el constructor del proyecto Aquarela pueda cumplir con la construcción del aporte urbanístico que es la denominada vía La Lira", manifiesto que, al no contar con los estudios definitivos, se realizarán las actividades técnicas necesarias de acuerdo a normativa vigente en coordinación con las entidades municipales y ciudadanía, que están a cargo de la Gerencia de Estudios y Fiscalización, gerencia que se encuentra en inicio de la etapa preparatoria elaboración de TDR's, para el proceso de contratación	0,00	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/ACTA_DELIBERACION_ANO_ANTERIOR.pdf
Los recursos no utilizados son devueltos al municipio o pueden quedar para obras que no se ejecutaron.	Los recursos no utilizados en el ejercicio fiscal no son devueltos al Municipio; son destinados a la inversión y re inversión en la misma empresa para atender las necesidades de la ciudadanía quiteña en cumplimiento al objetivo principal de la EPMMOP y para cubrir obras no ejecutadas.	56,37	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/ACTA_DELIBERACION_ANO_ANTERIOR.pdf
Por qué hay porcentajes altos de presupuestos no utilizados habiendo tantas necesidades en el sector rural como urbano.	El porcentaje de avance en la ejecución presupuestaria, está supeditado al ingreso de los expedientes con sus respectivas planillas para pago, mas no al avance físico de una obra. En la cédula presupuestaria se observan montos comprometidos que representan las obligaciones que tiene la empresa con documentos legalmente firmados como son contratos, órdenes de compra y/o servicio entre otros. Adicionalmente, se observa valores certificados que representan los proyectos que se encuentran en proceso de contratación.	70,98	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/ACTA_DELIBERACION_ANO_ANTERIOR.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/transparencia/lotaip-2024/enero-7/articulo-19-feb2024.html
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP	SI	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/transparencia/lotaip-2024/enero-7/articulo-29.html

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	\$122,00	\$19.341.066,60	\$122,00	\$19.341.066,60	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion24/1_CATALOGO_ELECTRONICO.pdf

COTIZACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$18,00	\$5.861.563,14	\$0,00	\$0,00	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion24/2_COTIZACION.pdf
ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1.033,00	\$769.983,06	\$1.033,00	\$769.983,06	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion24/3_INFIMA_CUANTIA.pdf
MENOR CUANTÍA OBRAS	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$2,00	\$165.143,30	\$0,00	\$0,00	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion24/4_MENOR_CUANTIA_BIENES_SERVICIOS.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$44,00	\$14.867.476,40	\$9,00	\$1.288.607,23	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2023/formulario/CONTRATACION_PUBLICA_REGIMEN_ESPECIAL_Y_TODOS.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$76,00	\$11.017.456,62	\$7,00	\$599.468,00	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion24/7_SUBASTA_INVERSA_ELECTRONICA.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
EXPROPIACIONES	1. Expropiación de predio privado Nro. 603991, requerido para la obra pública para el proyecto ruta viva ii sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$121.434,39	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/1_ESCRITURA_CARMEN_SALAZAR.pdf
EXPROPIACIONES	2. Expropiación de predio privado Nro. 1222548, requerido para la obra pública para el proyecto Avenida Simón Bolívar sobre la base de la delegación nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP..	\$13.929,30	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/2_ESCRITURA_JOSE_MAURICIO_IZA_CHIQUIN.pdf
EXPROPIACIONES	3. Expropiación de predio privado Nro. 201334, requerido para la obra pública para el proyecto construcción de un puente vehicular en el acceso entre los barrios alma lojana y triángulo de piedra sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$8.799,79	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/3_ESCRITURA_TRANSFERENCIA_EXPROPIACION_SRS_BENITEZ_PAVON.pdf
EXPROPIACIONES	4. Expropiación de predio privado Nro. 426554, 426551, 426536, 426532, requerido para la obra pública para el proyecto intercambiador en la intersección de la Av. Eloy Alfaro con las Avenidas Granados y Río Coca sobre la base de la delegación Nro.0420 de la Alcaldía Metropolitana a la EPMMOP	\$5.206,60	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/4_ESCRITURA_TRAMITE_MARCIA_GUZMAN_SOTOMAYOR_OTROS.pdf
EXPROPIACIONES	5. Expropiación de predio privado Nro. 535624, requerido para la obra pública para el proyecto ruta viva sobre la base de la delegación Nro.0420 de la Alcaldía Metropolitana a la EPMMOP.	\$383.428,21	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/5_ESCRITURA_AMAGUANA VALENTIN.pdf
EXPROPIACIONES	6. Expropiación de predio privado Nro. 555226, requerido para la obra pública para el proyecto Avenida Simón Bolívar sobre la base de la delegación Nro.0420 de la Alcaldía Metropolitana a la EPMMOP.	\$853,91	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/6_ESCRITURA_COMPLETA_EXPROPIACIONES_COSTALES_PUJOTA.pdf
EXPROPIACIONES	7. Expropiación de predio privado Nro. 1004203, 1004209, requerido para la obra pública para el proyecto avenida simón bolívar sobre la base de la delegación Nro.0420 de la Alcaldía Metropolitana a la EPMMOP.	\$66.262,18	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/7_ESCRITURA_COMPLETA_JACOME_OBANDO.pdf

EXPROPIACIONES	8. Expropiación de predio privado nro. 5096380, requerido para la obra pública para el proyecto ruta viva II sobre la base de la delegación nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP	\$101.704,05	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/8_ESCRITURA_COMPLETA_TUSA_MATI_LDE.pdf
EXPROPIACIONES	9. Expropiación de predio privado nro. 1200658, requerido para la obra pública para el proyecto avenida Simón Bolívar sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP	\$36.991,71	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/9_ESCRITURA_EXPROPIACION_PAZMI_NO_MONTERO.pdf
EXPROPIACIONES	10. Expropiación de predio privado Nro. 400245, requerido para la obra pública para el proyecto prolongación av. occidental sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$21.015,35	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/10_ESCRITURA_MERA_CABEZAS.pdf
EXPROPIACIONES	11. Expropiación de predio privado nro. 182963, requerido para la obra pública para el parque metropolitano Guanguiltagua sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$400.896,96	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/11_ESCRITURA_SALAZAR_CALDERON.pdf
EXPROPIACIONES	12. Expropiación de predio privado Nro. 254831, requerido para la obra pública para el proyecto avenida Simón Bolívar sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$224.196,64	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/12_ESCRITURA_JERVIS_HOLGUIN.pdf
EXPROPIACIONES	13. Expropiación de predios privado nro. 3673760, 3673761, requerido para la obra pública para el proyecto avenida Simón Bolívar sobre la base de la delegación nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$13.168,96	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/13_ESCRITURA_PAVON_ALEJANDRO.pdf
EXPROPIACIONES	14. Expropiación de predio privado Nro. 5201215, requerido para la obra pública para el proyecto avenida Simón Bolívar sobre la base de la delegación Nro.0420 de la Alcaldía Metropolitana a la EPMMOP	\$6.821,39	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/14_ESCRITURA_REINGRESO_SRA_TERRAN.pdf
EXPROPIACIONES	15. Expropiación de predio privado Nros. 403404, 403403, 403402, 403401, 403400, 403399, 403392, 403397, 403393, 403396, 403395, 403394, 403405, 402452, requerido para la obra pública para el proyecto canchas colinas del norte sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$354.351,08	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/15_ESCRITURA_EXPROPIACION_HDROS_LOPEZ_MOSQUERA_1ER_GRUPO.pdf
EXPROPIACIONES	16. Expropiación de predio privado Nros. 403406, 402449, 403407, 402434, 402438, 402440, 402460, 403398, requerido para la obra pública para el proyecto canchas colinas del norte sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$172.481,32	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/16_ESCRITURA_EXPROPIACION_HDROS_LOPEZ_MOSQUERA_2DO_GRUPO.pdf
EXPROPIACIONES	17. Expropiación de predio privado nro. 402446, 577078, 402465, 402470, 402490, requerido para la obra pública para el proyecto canchas colinas del norte sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$220.507,62	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/17_ESCRITURA_EXPROPIACION_HDROS_LOPEZ_MOSQUERA_3ER_GRUPO.pdf

EXPROPIACIONES	18. Expropiación de predio privado nro. 403391, requerido para la obra pública para el proyecto canchas colinas del norte sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$6.241,46	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/18_ESCRITURA_EXPROPIACION_HDRO_S_LOPEZ_MOSQUERA_4TO_GRUPO.pdf
EXPROPIACIONES	19. Expropiación de predio privado Nro. 691175, requerido para la obra pública para el proyecto avenida Simón Bolívar sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$17.748,33	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/19_ESCRITURA_EXPROPIACION_DANI_EL_COLLAGUAZO_PILLAJO.pdf
EXPROPIACIONES	20. Expropiación de predio privado Nro. 579689, requerido para la obra pública para el proyecto ruta viva sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$69.960,99	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/20_SALAZAR_OSORIO.pdf
EXPROPIACIONES	21. Expropiación de predio privado Nro. 1354939, requerido para la obra pública para el proyecto ruta viva sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$49.453,10	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/21_ESCRITURA_GRANJA_GUZMAN.pdf
EXPROPIACIONES	22. Expropiación de predio privado Nro. 282321, requerido para la obra pública para el proyecto avenida Simón Bolívar sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$124.935,91	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/22_ESCRITURA_MARESA.pdf
EXPROPIACIONES	23. Expropiación de predio privado Nro. 310971, requerido para la obra pública para el proyecto quito cables sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$40.591,18	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/23_ESCRITURA_MARESA.pdf
EXPROPIACIONES	24. Expropiación de predio privado Nro. 309799, requerido para la obra pública para el proyecto quito cables sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$15.618,75	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/24_ESCRITURA_5_SEP_2023_ERIKA_GUEVARA_PEREZ_ACTAS_INSCRIPCION_LEVANTAMIENTO_PROHIBICIONES_REALES.pdf
EXPROPIACIONES	25. Expropiación de predio privado Nro. 142349, requerido para la obra pública para el proyecto vial ampliación de la vía interoceánica tramo la primera -puente san pedro sobre la base de la delegación nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$632,10	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/25_TRUJILLO_FLORES_JULIO_RENE_SUSTITUTIVA_ESCRITURA_ACTA_INSCRIPCION_LEVANTAMIENTO_PROHIBICIONES.pdf
EXPROPIACIONES	26. Expropiación de predio privado Nro. 1232626, requerido para la obra pública para el proyecto ruta viva sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$70.775,32	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/26_OPEGAMA.pdf
EXPROPIACIONES	27. Expropiación de predio privado Nro. 1004206, requerido para la obra pública para el proyecto avenida Simón Bolívar sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$7.819,85	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/27_ESCRITURA_CORTEZ_MARIA_T.pdf
EXPROPIACIONES	28. Expropiación de predio privado nro. 686410, requerido para la obra pública para el proyecto reformas geométricas a construirse en la av. galo plaza lazo (av. panamericana norte) sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMOP.	\$86.728,60	https://www1.epmmop.gov.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/28_ESCRITURA_FRIO_EXPRESS.pdf

EXPROPIACIONES	29. Expropiación de predio privado nro. 3519892, requerido para la obra pública para el proyecto avenida Simón Bolívar sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMP.	\$54.576,21	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/29_GONZALEZ_1234.pdf
EXPROPIACIONES	30. Expropiación de predio privado nro. 3519987, requerido para la obra pública para el proyecto avenida Simón Bolívar sobre la base de la delegación Nro.0420 de la alcaldía metropolitana a la EPMMP.	\$19.080,81	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/expropiaciones/30_ESCRITURA_AVALOS_PILATUNA.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	Donación de soplador a favor de EPMMP	\$796,10	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/donaciones/1_SOPLADOR_ACTA_VO-12301-80-1.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	Donación de bicicleta a favor de EPMMP	\$116,07	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/donaciones/2_BICICLETA_ACTA_VO-12305-80-9.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	Donación de motosierras (dos) a favor de EPMMP	\$580,36	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion25/donaciones/3_MOTOSIERRAS_ACTA_VO-12310-80-4.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0016-2023	EPMMOP-GG-2023-0066, de 10 de marzo de 2023	75,00 %	Seguimiento al cumplimiento de 27 recomendaciones constantes en 2 informes emitidos por la unidad de auditoría interna de la EPMMP, de la CGE, los cuales 12 recomendaciones cumplidas, 1 no aplicable, y 14 recomendaciones no aplicables en el período sujeto a examen	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion26/1_DNA5-GAD-0016-2023.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0019-2023	EPMMOP-GG-2023-0393, de 16 de marzo de 2023	100,00 %	Seguimiento al cumplimiento de 3 recomendaciones dirigidas al Gerente de obras públicas, las mismas son de cumplimiento permanente y las acciones implementadas.	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion26/2_DNA5-GAD-0019-2023.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0046-2023	EPMMOP-GG-2023-0699, EPMMOP-GG-2023-0704, EPMMOP-GG-2023-0698 EPMMOP-GG-2023-0700, EPMMOP-GG-2023-0712, de 29 de mayo de 2023	75,00 %	Seguimiento al cumplimiento de 2 recomendaciones, las mismas son de cumplimiento a su ejecución y se ha elebarado las acciones implementadas	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion26/3_DNA5-GAD-0046-2023.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0053-2023	EPMMOP-GG-2023-0793, de 14 de junio de 2023	100,00 %	Seguimiento al cumplimiento de la recomendación 2; dirigida al Gerente jurídico, ha sido totalmente cumplida.	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion26/4_DNA5-GAD-0053-2023.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0060-2023	EPMMOP-GG-2023-0973, EPMMOP-GG-2023-0974, de 25 de julio de 2023	50,00 %	Seguimiento al cumplimiento de 6 recomendaciones, las mismas son de cumplimiento de ejecución y sus acciones han sido implementadas	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion26/5_DNA5-GAD-0060-2023.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0086-2023	EPMMOP-GG-2023-1199, de 18 de septiembre de 2023	50,00 %	Seguimiento al cumplimiento de 4 recomendaciones, las mismas son de cumplimiento de ejecución y sus acciones han sido implementadas.	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion26/6_DNA5-GAD-0086-2023.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0087-2023	EPMMOP-GG-2023-1240 EPMMOP-GG-2023-1341, de 28 de septiembre de 2023	50,00 %	Seguimiento al cumplimiento de 4 recomendaciones, las mismas son de cumplimiento de ejecución y sus acciones han sido implementadas	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion26/7_DNA5-GAD-0087-2023.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0109-2023	EPMMOP-GG-2023-1606-M, de 05 de diciembre de 2023	50,00 %	Seguimiento al cumplimiento de 4 recomendaciones, las mismas son de cumplimiento de ejecución y sus acciones han sido implementadas.	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion26/8_DNA5-GAD-0109-2023.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0124-2023	EPMMOP-GG-2024-0046-M, 12 de enero de 2024	50,00 %	Seguimiento al cumplimiento de 3 recomendaciones, las mismas son de cumplimiento de ejecución y sus acciones han sido implementadas	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion26/9_DNA5-GAD-0124-2023.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0126-2023	EPMMOP-GG-2024-0040-M, de 12 de enero de 2024	50,00 %	Seguimiento al cumplimiento de 4 recomendaciones, las mismas son de cumplimiento de ejecución y sus acciones han sido implementadas	https://www1.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2024/campanas/rendicion_cuentas_2023/formulario_RDC_2023/seccion26/10_DNA5-GAD-0126-2023.pdf